



MINISTERIO DE HACIENDA

INFORME DE SEGUIMIENTO POA PRIMER TRIMESTRE 2024

ABRIL 2024

Contenido

Acrónimos.....	3
I. Introducción.....	4
II. Consideraciones Generales.....	5
III. Resumen	6
IV. Conclusiones.....	13
V. Recomendaciones	15
VI. Anexos	16

Acrónimos

DAJ	Dirección de Asuntos Jurídicos
DC	Dirección de Comunicaciones
DF	Dirección Financiera
DGA	Dirección General de Aduanas
DGEA	Dirección General de Administración
DGCG	Dirección General de Contabilidad Gubernamental
DGICP	Dirección General de Inversión y Crédito Público
DGII	Dirección General de Impuestos Internos
DGP	Dirección General de Presupuesto
DGS	Dirección General de Subsidios
DGT	Dirección General de Tesorería
DINAFI	Dirección Nacional de Administración Financiera e Innovación
DPEF	Dirección de Política Económica y Fiscal
HTP	Hoja Técnica de Proyecto
MAO	Manual de Organización
MFMLP	Marco Fiscal de Mediano y Largo Plazo
MH	Ministerio de Hacienda de El Salvador
NICSP	Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público
PEI	Plan Estratégico Institucional
POA	Plan Operativo Anual
SAFI	Sistema de Gestión Administrativa Financiera del Sector Público
SEDE	Secretaría de Estado
SGC	Sistema de Gestión de Calidad
SGSI	Sistema de Gestión de Seguridad de la Información
SIRH	Sistema Institucional de Recursos Humanos
SSM	Sistema de Seguimiento de Metas
TAIIA	Tribunal de Apelaciones de los Impuestos Internos y Aduanas
UAI	Unidad de Auditoría Interna
UAIP	Unidad de Acceso a la Información Pública
UGC	Unidad de Gestión de la Calidad
UNAC	Unidad Normativa de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública

I. Introducción

En cumplimiento a lo que establece el Capítulo 3 “Políticas de Planificación Institucional”, apartado III.2, numeral 9 del Manual de Políticas de Control Interno del Ministerio de Hacienda “La Dirección de Política Económica y Fiscal es la responsable de monitorear el cumplimiento de los Planes Operativos Anuales de las Dependencias del Ministerio de Hacienda, e informar al Despacho Ministerial” sobre los resultados.

Asimismo, según el Acuerdo Ejecutivo N°114 de fecha 8 de febrero de 2011, la Unidad de Planificación Estratégica Institucional de la Dirección de Política Económica y Fiscal, es la instancia responsable de informar trimestralmente sobre la ejecución del Plan Operativo Anual (POA) del Ministerio de Hacienda.

El seguimiento de metas del Plan Operativo Anual 2024 se realiza por medio del Sistema de Seguimiento de Metas (SSM) el cual debe ser completado mensualmente, por todas las Dependencias del Ministerio. El SSM fue implementado en todo el Ministerio de Hacienda a partir del 2013 y a través de dicha herramienta, la Unidad de Planificación Estratégica Institucional recopila la información sobre la ejecución de los planes operativos de dichas Dependencias.

El Ministerio de Hacienda a partir de enero de 2018 adoptó un Sistema de Gestión de la Estrategia basado en un ciclo cerrado de 6 etapas¹, que busca integrar y alinear la estrategia definida en el Plan Estratégico Institucional 2019 – 2024, con los procesos operativos para asegurar el éxito en su ejecución. A continuación, se listan las etapas: 1. Formular la estrategia, 2. Traducir la estrategia, 3. Alinear la organización, 4. Planear las operaciones, 5. Seguimiento y monitoreo, 6. Evaluación.

Hay que destacar que, en agosto de 2023 se aprobó la Edición 3 del PEI 2019-2024, con el objeto de ajustar la estrategia institucional para el período 2023 - 2024 en sintonía con las prioridades institucionales y el entorno de cada una de las Dependencias que conforman el Ramo de Hacienda.




El presente informe, refleja el grado de cumplimiento de las metas institucionales respecto a lo programado en sus planes operativos anuales correspondientes al primer trimestre 2024.

¹ Basado en The Execution Premium. R. Kaplan – D. Norton (2008). Harvard Business Press. Deusto.

II. Consideraciones Generales

Es importante señalar que para efectos de este informe se aplicarán, los siguientes criterios:

- a. La valoración de las acciones operativas, acciones estratégicas y proyectos estratégicos al primer trimestre de 2024, estuvo basada en la aplicación de la técnica de la colorimetría, mediante la cual se estima el porcentaje de cumplimiento de las actividades programadas en los POA's 2024, de acuerdo a los siguientes criterios:
 - ✓ El color verde indica que la meta fue cumplida o superada con un porcentaje mayor a 95%.
 - ✓ El color amarillo muestra una situación que requiere de atención, pero gestionable, con un rango de cumplimiento superior a 80%, e inferior o igual a 95%.
 - ✓ El color rojo indica que las metas se alejan de lo programado, al resultar el porcentaje de cumplimiento menor o igual a 80%.
- b. El porcentaje de cumplimiento de las acciones operativas, acciones estratégicas y proyectos estratégicos al primer trimestre de 2024, será representado por medio de un cuadro, utilizando la técnica del semáforo para facilitar la visualización de su comportamiento durante el trimestre, como el que se muestra a continuación:

ENERO	FEBRERO	MARZO
 80%	 95%	 96%

- c. Los cumplimientos reportados por las Dependencias que sean mayores de 100%, serán representados con 100%; así mismo, aquellos cumplimientos reportados con un valor entre 95% y 96% se establecerán como 96%.
- d. Se presenta una descripción de causas para porcentajes de cumplimiento menor o igual a 80% correspondiente a estado rojo.
- e. La definición por Dependencias comprende: Dirección General de Tesorería, Dirección General de Impuestos Internos, Dirección General de Aduanas, Dirección General de Presupuesto, Dirección General de Contabilidad Gubernamental, Dirección General de Inversión y Crédito Público, Dirección General de Administración, Dirección Nacional de Administración Financiera e Innovación, Dirección General de Subsidios, Tribunal de Apelaciones de los Impuestos Internos y Aduanas, Dirección de Política Económica y Fiscal, Dirección de Comunicaciones, Dirección Financiera, Dirección de Asuntos Jurídicos, Unidad de Acceso a la Información Pública, Unidad de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública, y Unidad de Auditoría Interna.
- f. La valoración de los proyectos estratégicos toma como referencia lo ejecutado en los POA's 2024 y lo programado en la Hoja Técnica de Proyecto (HTP) de cada proyecto, reflejado en el SSM.
- g. Un proyecto estratégico puede contribuir al logro de más de un objetivo estratégico.

- h. La principal fuente de información para la elaboración del presente informe es el Sistema de Seguimiento de Metas - SSM.
- i. El porcentaje de cumplimiento acumulado de acciones operativas presentado en este informe, es el resultado del total de actividades cumplidas en el trimestre entre el total de actividades con programación en el periodo evaluado.

III. Resumen

ACCIONES OPERATIVAS

Las acciones operativas se caracterizan por:

- Participar en procesos operativos que entregan un servicio (resultado) a un cliente externo (contribuyente, usuario, etc.) o interno dentro del Ministerio.
- Impactar directamente a la estrategia de la Institución.
- Contribuir a mejoras en el proceso correspondiente o generan un valor agregado.

En la tabla 1 se muestran los porcentajes de cumplimiento de metas de las acciones operativas de las Dependencias del Ministerio de Hacienda, el porcentaje muestra la relación de lo ejecutado respecto a lo programado en los POA's mensualmente, correspondiente al primer trimestre de 2024. Así mismo se muestra el porcentaje de cumplimiento acumulado del periodo.

Tabla 1
Porcentajes de cumplimiento de acciones operativas del primer trimestre 2024





























N°	Dependencia	enero	febrero	marzo	Acumulado 1° trimestre
1	Dirección General de Impuestos Internos	 90%	 89%	 79%	 83%
2	Dirección General de Aduanas	 97%	 99%	 94%	 90%
3	Dirección General de Tesorería	 100%	 98%	 97%	 97%
4	Dirección General de Presupuesto	 89%	 100%	 100%	 100%
5	Dirección Nacional de Administración Financiera e Innovación	 100%	 100%	 100%	 100%
6	Dirección General de Contabilidad Gubernamental	 100%	 100%	 100%	 100%
7	Dirección General de Inversión y Crédito Público	 100%	 94%	 84%	 96%

Tabla 1
Porcentajes de cumplimiento de acciones operativas del primer trimestre 2024

N°	Dependencia	enero	febrero	marzo	Acumulado 1° trimestre
8	Dirección General de Administración	83%	85%	91%	82%
9	Dirección de Política Económica y Fiscal	100%	100%	100%	100%
10	Unidad Normativa de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública	No hubo actividades que reportar	No hubo actividades que reportar	No hubo actividades que reportar	No hubo actividades que reportar
11	Tribunal de Apelaciones de los Impuestos Internos y Aduanas	100%	100%	100%	100%
12	Unidad de Acceso a la Información Pública	100%	No hubo actividades que reportar	75%	80%
13	Dirección Financiera	100%	100%	100%	100%
14	Unidad de Auditoría Interna	100%	No hubo actividades que reportar	0%	50%
15	Dirección de Comunicaciones	100%	100%	100%	100%
16	Dirección de Asuntos Jurídicos	100%	100%	100%	100%
17	Dirección General de Subsidios	100%	100%	92%	92%

De acuerdo a los resultados reportados en el SSM por las 17 Dependencias, se establece que:

Para el mes de enero, trece Dependencias alcanzaron cumplimiento de sus acciones operativas con porcentajes mayores al 95%, en el mes de febrero el número disminuyó a once, y para el mes de marzo nueve Dependencias reflejaron estado verde.

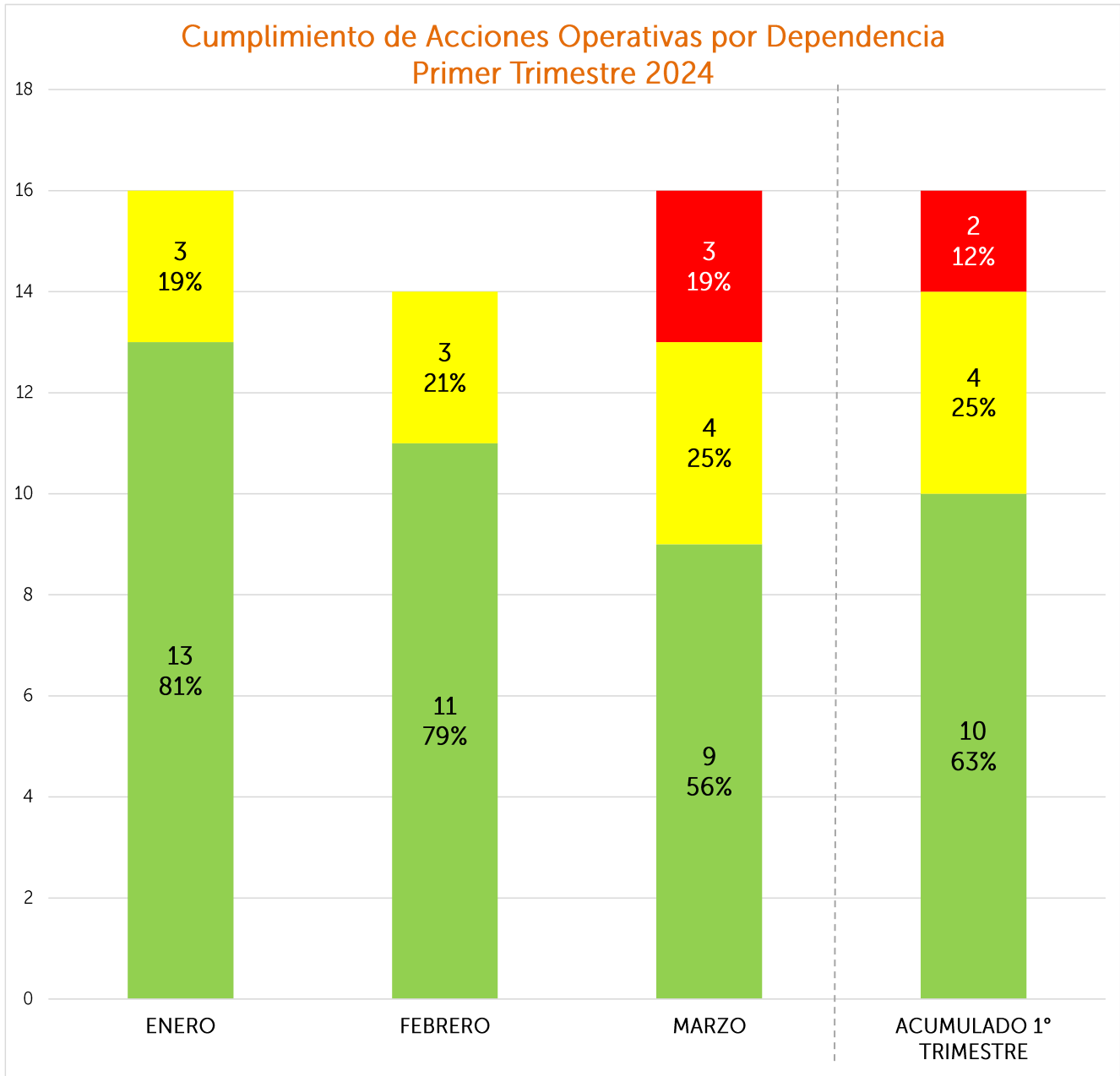
Las Dependencias que en enero alcanzaron un cumplimiento de acciones operativas superior a 80% e inferior o igual a 95%, fueron tres; en el mes de febrero el número se mantuvo en tres, y para el mes de marzo la cantidad incrementó a cuatro.

En cuanto al cumplimiento de metas acciones operativas menores o igual que el 80%; para el mes de enero y febrero no se reportaron Dependencias en esta situación; sin embargo, para el mes de marzo tres Dependencias reflejaron estado rojo.

Al cierre del primer trimestre 2024, diez Dependencias cumplieron con las acciones operativas programadas en el POA, en un porcentaje mayor al 95%, cuatro cumplieron con un porcentaje superior al 80% e inferior o igual a 95%, y dos Dependencias cumplieron con un porcentaje menor o igual al 80%.

En el gráfico 1 se muestra el cumplimiento de las acciones operativas, correspondientes al primer trimestre de 2024.

Gráfico 1



En la tabla 2 se listan las principales causas de las Dependencias que presentan porcentajes de cumplimiento menor o igual a 80%. El número de actividades no cumplidas se presentan en el anexo 1.

Tabla 2
Causas de porcentaje de cumplimiento menor o igual a 80% de Acciones Operativas

Mes Marzo	
Dirección General de Impuestos Internos	<ul style="list-style-type: none"> - Algunas solicitudes de reintegro de IVA a exportadores y devolución por pago indebido o en exceso IVA se atendieron fuera del plazo establecido, debido a: la sobrecarga de trabajo, contribuyentes no se presentan a notificarse en tiempo, poco recurso humano disponible. - La atención de peticiones en el plazo establecido, se vio afectada por la carga laboral que es grande y por el personal insuficiente para atenderla. - Algunas fiscalizaciones con auto de designación, no se finalizaron según lo programado debido a: la falta de colaboración por parte del contribuyente en la presentación de documentación e información, solicitud de plazos recurrentes por parte de los sujetos pasivos; atención a otros caos y planes de fiscalización, la cantidad de documentación en análisis de los casos en procesos para hacer las determinaciones de impuestos pendientes de pagos o cierres respectivos por parte de los equipos de fiscalización.
Unidad de Acceso a la Información Pública	<ul style="list-style-type: none"> - La atención en el plazo establecido de las solicitudes de información que requieren documentación o datos menores a 5 años de antigüedad, se vio afectada por la complejidad de respuesta del caso y que la unidad organizativa (responsable de la respuesta) solicita ampliación de tiempo para responder.
Unidad de Auditoría Interna	<ul style="list-style-type: none"> - La actividad de efectuar exámenes de auditoría interna a la gestión administrativa y financiera, se incumplió debido a que no se ha podido completar la planta de auditores, ya que se retiró personal en diciembre de 2023.

ACCIONES ESTRATEGICAS

Las Acciones Estratégicas (AE) son aquellas iniciativas de carácter estratégico que se identifican con el fin de mejorar los procesos y la satisfacción del contribuyente o usuario del Ministerio de Hacienda, cerrar las brechas institucionales y contribuir el logro de los objetivos estratégicos institucionales.

Las acciones estratégicas no son tareas cotidianas que las Dependencias realizan en sus procesos operativos, sino que están enfocadas a la innovación y a la mejora en el desempeño de los mismos. Las acciones estratégicas se caracterizan por ser de corto plazo (duración no mayor a 12 meses).

En la tabla 3 se muestran los porcentajes de cumplimiento de las actividades asociadas a acciones estratégicas de las Dependencias del Ministerio de Hacienda, el porcentaje muestra la relación de lo ejecutado respecto a lo programado en los POA's, correspondiente al primer trimestre de 2024.

Tabla 3
Porcentajes de cumplimiento de acciones estratégica del primer trimestre 2024








N°	Dependencia	enero	febrero	marzo
1	Dirección General de Impuestos Internos	 100%	 100%	 100%
2	Dirección General de Aduanas	No hay actividades programadas	 100%	No hay actividades programadas
3	Dirección Nacional de Administración Financiera e Innovación	 100%	 93%	 87%

Tabla 3
Porcentajes de cumplimiento de acciones estratégica del primer trimestre 2024

N°	Dependencia	enero	febrero	marzo
4	Tribunal de Apelaciones de los Impuestos Internos y Aduanas	100%	75%	50%
5	Dirección Financiera	No hay actividades programadas	No hay actividades programadas	100%
6	Dirección General de Administración	100%	0%	100%
7	Dirección General de Contabilidad Gubernamental	50%	100%	67%
8	Dirección General de Subsidios	100%	100%	100%

Al primer trimestre quince Acciones Estratégicas tenían programación para ocho Dependencias. A continuación, se presentan las principales causas de las Dependencias que presentan porcentajes de cumplimiento menor o igual a 80%.

Tabla 4
Causas de porcentaje de cumplimiento menor o igual a 80% de Acciones Estratégicas (AE)

Mes enero	
Dirección General de Contabilidad Gubernamental	- AE1. Ejecutar acciones de apoyo a las municipalidades para lograr la implementación de la Ley Especial para la reestructuración Municipal de conformidad a lo establecido según DL 762. La divulgación de los lineamientos para la ejecución de la Ley de reestructuración Municipal, no se realizaron debido a que el documento a divulgar se encuentra en proceso de aprobación. Las divulgaciones se realizarán al contar con los lineamientos aprobados.
Mes febrero	
Tribunal de los Impuestos Internos y Aduanas	- AE1. Fortalecimiento de Biblioteca del TAIIA. El análisis de los módulos a integrar no se finalizó debido a que no se ha podido validar la información en conjunto con los dueños del negocio, ya que el personal se encuentra trabajando desde casa, producto de la readecuación de las instalaciones del Tribunal. No obstante, lo anterior; se ha adelantado la etapa de desarrollo de acuerdo a los casos de usos ya aprobados por las jefaturas. Lo que permitirá trabajar el proceso de manera paralela a las etapas ya definidas.
Dirección General de Administración	- AE1. Implementación de la Norma ISO 37001 Sistema de Gestión Antisoborno en el Ministerio de Hacienda. Existieron retrasos en la gestión de la contratación del consultor en ISO 37001 con GIZ, por lo que se procedió con la revisión de los términos de referencia de la consultoría y ajustarlos en conjunto con GIZ.
Mes marzo	
Tribunal de los Impuestos Internos y Aduanas	- AE1. Fortalecimiento de Biblioteca del TAIIA. El alcance del proyecto se amplió, se incluirá la Biblioteca virtual, como un elemento modular de la misma. Se diseñarán y crearán nuevos módulos.

Dirección General de Contabilidad Gubernamental	- AE1. Ejecutar acciones de apoyo a las municipalidades para lograr la implementación de la Ley Especial para la reestructuración Municipal de conformidad a lo establecido según DL 762. Los eventos de socialización y capacitación al personal de los nuevos municipios sobre el proceso de centralización de información contable (Presupuesto, Tesorería y Contabilidad), no han sido factible realizarlos debido a que los nuevos alcaldes se encuentran en proceso de recepción de credenciales y no han definido al personal a cargo de la Unidad Financiera Municipal. Los eventos se realizarán cuando se tenga definido el personal a cargo de las áreas de presupuesto, tesorería y contabilidad.
---	---

ACTIVIDADES DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS

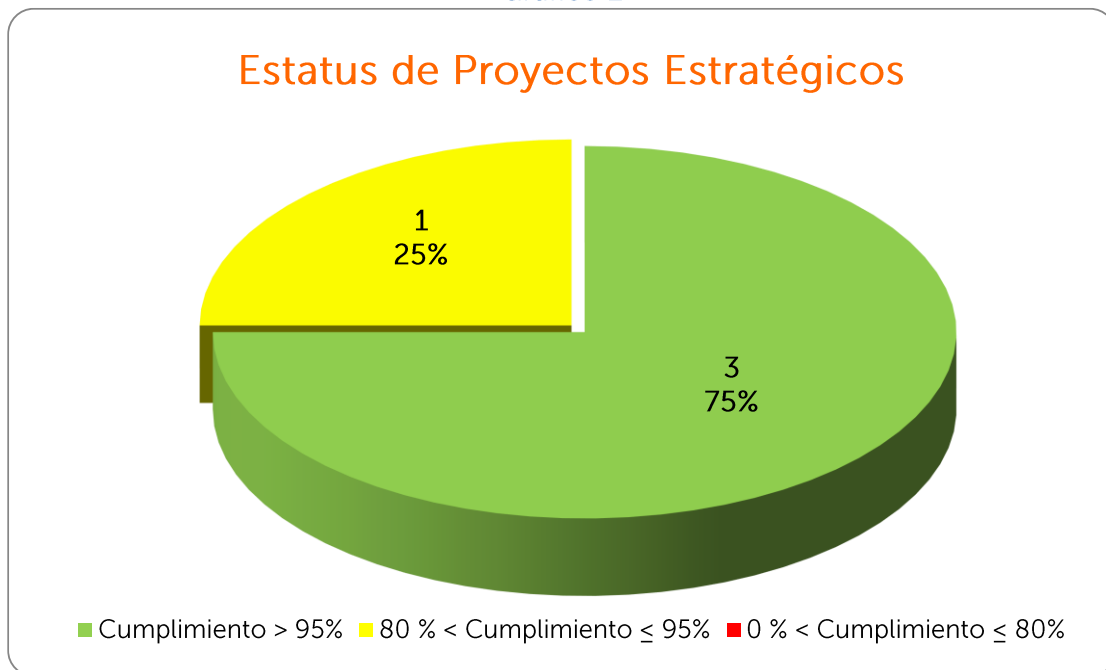
Un proyecto es un esfuerzo adicional temporal que permite ampliar la capacidad operativa y técnica de la Dependencia.

Los proyectos estratégicos que están plasmados en el PEI 2019-2024 (el cual entró en vigencia en el mes de febrero de 2020), al primer trimestre 2024 muestran el siguiente estado:

Cuatro proyectos poseen actividades programadas en el primer trimestre, de los cuales:

- a) Tres se encuentra en estado verde (75%) (ver gráfico 2), dos corresponden al Pilar de Ingresos y uno Pilar de Modernización e Innovación Tecnológica.
- b) Uno se encuentra en estado amarillo (25%) (ver gráfico 2), y corresponde al Pilar de Ingresos.

Gráfico 2



DETALLE DE PROYECTOS:

La valoración de los proyectos estratégicos se efectuó con base en la aplicación de la colorimetría, estimando el porcentaje de cumplimiento de acuerdo a **las actividades programadas ÚNICAMENTE en los POA's 2024 y los avances de esas actividades**. El estatus de los proyectos al primer trimestre de 2024 se presenta a continuación:

Tabla 7
Cumplimiento de proyectos estratégicos del primer trimestre de 2024

Dependencia	enero	febrero	marzo
PILAR DE INGRESOS			
PE34. Incorporación de los Contribuyentes a los Sistemas de Transmisión DTE	100%	100%	98%
PE35. Cultura Tributaria de País	100%	100%	100%
PE36. Fortalecimiento de los Procesos para el Cumplimiento Tributario	100%	100%	83%
PILAR DE MODERNIZACIÓN E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA			
PE31. Implementación de Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público aplicables al Subsistema de Contabilidad Gubernamental	100%	100%	100%

A continuación, se presentan las causas del estado amarillo y rojo de los proyectos a marzo 2024:

Tabla 8
Causas de porcentaje de cumplimiento menor o igual a 95%

Pilar de Ingresos	
PE36. Fortalecimiento de los Procesos para el Cumplimiento Tributario	La compra de periféricos (accesorios) para la implementación del Sistema de Atención de Colas (SAC), está a la espera de disponibilidad presupuestaria para poner en marcha el sistema. Así mismo, se continua a la espera del visto bueno por parte de la División Jurídica para subir a producción lo realizado sobre la solicitud de incentivos y beneficios fiscales a vehículos automotores eléctricos e híbridos.

IV. Conclusiones

- De acuerdo a los resultados reportados al primer trimestre, se establece que:
 - Para el mes de enero, trece Dependencias alcanzaron cumplimiento de sus metas con porcentajes mayores al 95%, en el mes de febrero el número disminuyó a once, y para el mes de marzo el número de Dependencias que reflejaron estado verde, en el cumplimiento de sus POA fue de nueve.
 - Las Dependencias que en enero alcanzaron un cumplimiento de metas superior a 80% e inferior o igual a 95%, fueron tres; situación similar se presentó para el mes de febrero, y para el mes de marzo la cantidad de Dependencias en estado amarillo fue de cuatro.
 - En cuanto al cumplimiento de metas menores o igual que el 80%, para el mes de enero y febrero no se reportaron Dependencias; sin embargo, para el mes de marzo tres Dependencias reflejaron estado rojo.
- Se identificaron entre las principales causas que describe el estado rojo de las acciones operativas, las siguientes: disminución del personal, priorización de otras actividades, complejidad de los casos, falta de colaboración de los contribuyentes en brindar información, ampliación de plazos por parte de contribuyentes y unidades organizativas.
- De manera acumulada al primer trimestre 2024, diez Dependencias cumplieron con las actividades de acciones operativas programadas en el POA, en un porcentaje mayor al 95%, cuatro cumplieron con un porcentaje superior al 80% e inferior o igual a 95%, y dos con un porcentaje menor o igual al 80%.
- Al mes de marzo 2024, el estado de los 4 proyectos estratégicos, es el siguiente:
 - Tres se encuentran en estado verde (75%), de los cuales dos corresponden al Pilar de ingresos, y uno al pilar de Modernización e Innovación Tecnológica.
 - uno se encuentra en estado amarillo (25%), y corresponde al Pilar de Modernización e Innovación Tecnológica.
- Se identificaron entre las principales causas que describen el estado amarillo del proyecto, las siguientes: espera de disponibilidad presupuestaria para poner en marcha el sistema de colas. Así como el visto bueno por parte de la División Jurídica para subir a producción lo realizado sobre la solicitud de incentivos y beneficios fiscales a vehículos automotores eléctricos e híbridos.
- Al mes de marzo 2024, quince Acciones Estratégicas tenían programación para ocho Dependencias:
 - Trece contribuyen al Pilar de Modernización e Innovación Tecnológica y una al Pilar Ingresos.

- Al primer trimestre 2024 de las ocho Dependencias que presentaron acciones Estratégicas en sus POA, cinco cumplieron en un porcentaje mayor al 95%; una Dependencia cumplido con un porcentaje menor o igual al 95%, y dos con un porcentaje menor o igual al 80%.
 - Se identificaron entre las principales causas que describen el estado rojo de las acciones estratégicas, las siguientes: documento en etapa de aprobación, ampliación del alcance de la acción estratégica, retrasos en contratación de consultor y definición del personal que recibirá capacitación.
 - En algunas actividades que no fueron cumplidas, no se coloca la causa real que provocó el incumplimiento, es decir que no se realizó un análisis de causas, lo que impide tomar las acciones efectivas para superar el desfase.
 - Las causas de algunas Acciones Operativas se repiten constantemente durante el trimestre, denotando que las acciones implementadas para eliminar dichas causas no son eficaces.
 - Existen actividades (operativas, acciones estratégicas y proyectos) en el Sistema de Seguimiento de Metas que no tienen registrada su ejecución o las causas y acciones por incumplimientos, lo que imposibilita un adecuado monitoreo, establecimiento de acciones efectivas.

V. Recomendaciones

- Fortalecer la coordinación y comunicación, para el intercambio de información entre Dependencias o Unidades de la misma Dependencia.
- Documentar en el Sistema de Seguimiento de Metas, las causas y acciones en caso de incumplimiento.
- Describir claramente las causas, puntualizando el motivo del incumplimiento.
- Monitorear periódicamente el avance de los proyectos, principalmente aquellos que se están ejecutando por medio de terceros.
- Actualizar las Hojas Técnicas de Proyectos (HTP) y el SSM por cambios en los proyectos.
- Aplicar las acciones determinadas, para solventar retrasos en la ejecución de proyectos estratégicos y continuar con la implementación de los mismos, de acuerdo a lo programado en las Hojas Técnicas de proyectos.
- Establecer acciones correctivas efectivas, para aquellas metas que se presentan en estado amarillo y rojo, analizando íntegramente las causas que afectan su cumplimiento.
- Efectuar Seguimiento periódico a las acciones, con el fin de verificar si estas son eficaces.
- Reportar oportunamente la Unidad de Planificación Estratégica Institucional, cualquier inconsistencia observada en el SSM.
- Para aquellas metas y/o actividades incumplidas en un mes específico anterior, colocar en el apartado de comentarios del SSM, las nuevas causas y acciones, si el incumplimiento persiste.
- Para el caso de proyectos cuando una actividad fue incumplida en un mes anterior; y se logra ejecutar en un mes posterior, completar dicha acción en el SSM; con el objeto de que el sistema reporte 100% de cumplimiento.
- Realizar los registros en el SSM oportunamente (a más tardar el 5° día del mes siguiente al que se reporta).
- Es importante que, al establecer Acciones Estratégicas, se asegure el cumplimiento de las mismas, considerando que son esfuerzos adicionales a las actividades propias de cada Unidad Organizativa.

VI. Anexos

1. Actividades no cumplidas primer trimestre 2024

Dependencia	Actividades No Cumplidas		
	enero	febrero	marzo
DGII	12	14	26
DGA	2	1	5
DGT	-	1	2
DGP	1	-	-
DINAFI	-	-	-
DGCG	-	-	-
DGICP	-	1	3
DGEA	8	7	5
DPEF	-	-	-
UNAC	-	-	-
TAIIA	-	-	-
UAIP	-	-	1
DF	-	-	-
UAI	-	-	1
DC	-	-	-
DAJ	-	-	-
DGS	-	-	1

2. Listado de Proyectos con actividades programadas para el primer trimestre 2024

Listado de Nombres de Proyectos Estratégicos	Responsable
PE34. Incorporación de los Contribuyentes a los Sistemas de Transmisión DTE	DGII
PE35. Cultura Tributaria de País	DGII
PE36. Fortalecimiento de los Procesos para el Cumplimiento Tributario	DGII
PE31. Implementación de Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público aplicables al Subsistema de Contabilidad Gubernamental	DGCG